

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

RESOLUCIÓN N° 11 - 2006

Declara convalidación de asignaturas que indica

Santiago, 11 de julio de 2006.-

TENIENDO PRESENTE:

1° Que el proceso de convalidación de asignaturas efectuado al señor Víctor Hugo Muñoz Valenzuela, en el primer semestre del año 2000, no quedó registrado en un acta de convalidación formal, pero sí en su registro académico.

2° Que con el fin de normalizar situaciones históricas pendientes en el Registro Académico de la Universidad, es de toda conveniencia y justicia académica corregir dicha omisión, dejando constancia formal de dichas convalidaciones.

3° Las facultades que me confiere el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO

Declárense convalidadas las asignaturas cursadas y aprobadas por don VICTOR HUGO MUÑOZ VALENZUELA, RUT 09.307.107-7 en la carrera de Derecho en Universidad las Américas en el año 1999 por las siguientes correspondientes al Plan de Estudios de nuestra Universidad :

Asignaturas aprobadas en Carrera de Origen

Introducción al Derecho
Introducción a la Administración
Derecho Político

Convalidada por :

Introducción al Derecho I
EFG I
Ciencia Política

Anótese, comuníquese y archívese

Mercedes Aubá Asvisio
Secretario General

Francisco Cumplido Cereceda
Rector

